

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA R.P.F. RED DE PREVISION FUNERARIA S.A.

En la ciudad de Quito y cantón del mismo nombre, a los 30 días del mes de marzo del año 2.017 siendo las 11:30 am, en las instalaciones de las oficinas de la compañía ubicada en el Edificio Titanium de la Avenida 6 de Diciembre N33-42 e Ignacio Bossano, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía R.P.F. RED DE PREVISION FUNERARIA S.A., con la presencia de los Accionistas Omar Jesús Farías Luces, propietario de las 1.800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas en su totalidad; y, Anaymar Mambel de Farías propietaria de 200 acciones ordinarias, nominativas y liberadas en su totalidad, ambos representados mediante carta poder otorgada a favor del señor Victor Hugo Villarreal, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo Décimo Sexto del Estatuto Social, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Victor Hugo Villarreal, y actúa como Secretario de la Junta el señor Adán Alexis Mendez Pantaleón, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, quien por instrucciones del señor Presidente Ad-Hoc, procede a constatar visto el libro de accionistas que se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía, con lo cual se configura lo preceptuado en el artículo 238 de la ley de Compañías. Una vez que los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente Ad-Hoc de la Junta pide que por Secretaria se de lectura al orden del día: **PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016. SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016, CUARTO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016. QUINTO.- NOMBRAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2016 Y FIJAR SUS HONORARIOS, SEXTO.- RESOLVER SOBRE LA PÉRDIDA ACUMULADA REGISTRADA EN EJERCICIOS ANTERIORES.** Conocido por los Accionistas el orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta pone a consideración el mismo previo a deliberar y decidir lo correspondiente.- Aprobado el orden del día por los accionistas presentes, se pasa a conocer y resolver los puntos indicados en el mismo.- **PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO**

2.016. La Presidencia Ad-Hoc, dispone que por Secretaria se dé lectura al informe de Comisario Principal, correspondiente al ejercicio económico 2.016. La Junta, al conocer el informe referido, que contiene en especial, el criterio del Comisario, en referencia al control interno y el análisis de los estados financieros y situación financiera, resuelve aprobar por unanimidad, el informe presentado en su totalidad. Se agrega el informe como parte del expediente de la presente acta. **SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016.-** Toma la palabra el señor Adán Alexis Mendez Pantaleón, Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, quien da lectura del informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2.016, focalizando la exposición en los aspectos más relevantes tales como aspectos comerciales, administrativos, financieros, así como las perspectivas de la compañía para el año 2.017. Puesto a consideración de los Accionistas, el informe de la Administración, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al expediente de la presente acta como parte integrante de la misma. **TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016.** Se presenta a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del 2.016. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad, y sin observaciones los estados financieros señalados correspondientes al ejercicio económico 2.016. Los estados financieros se agregan al expediente del acta como parte integrante de la misma. **CUARTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016.-** En conocimiento de los datos revelados en el punto anterior, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad, declara que se proceda a la distribución de las utilidades correspondientes a los empleados; y, que las utilidades correspondientes a los accionistas, sean puestos en reserva, en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. **QUINTO.- NOMBRAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2016 Y FIJAR SUS HONORARIOS.-** Conocido este punto por la Junta se decide nombrar como Comisario, al Señor Juan Pablo Cueva, fijando sus honorarios anuales en USD 500,00 (Quinientos dólares de los Estados Unidos de América). **SEXTO.- RESOLVER SOBRE LA PÉRDIDA ACUMULADA REGISTRADA EN EJERCICIOS ANTERIORES.-** Con respecto a este punto y por sugerencia de la Administración de la Compañía se dispone se proceda a absorber el resultado registrado en la cuenta contable Pérdidas Acumuladas (3.06.02) por un valor de USD 82.69 (Ochenta y dos dólares con sesenta y nueve centavos de

los Estados Unidos de América) contra la cuenta contable Ganancias Acumuladas (3.06.01). Por no haber más puntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc, solicita un receso para la elaboración de la presente acta.- Una vez reinstalada la junta y verificado por secretaria que se encuentra presente el mismo capital pagado que estuvo en la instalación, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad.- Al efecto se da por terminada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 13:20 del 30 de marzo del año 2.017.



Victor Hugo Villarreal
Apoderado
Omar Jesús Farrias Luces
Accionista



Victor Hugo Villarreal
Apoderado
Anaymar Mambel de Farías
Accionista



Adán Alexis Mendez Pantaleón
Secretario



Victor Hugo Villarreal
Presidente Ad-Hoc

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Handwritten notes or a small diagram on the left side of the page.

Handwritten notes or a small diagram on the right side of the page.

Handwritten notes or a small diagram on the left side of the page.

Handwritten notes or a small diagram on the right side of the page.

24 de marzo de 2.017

Señor:
VICTOR HUGO VILLARREAL
Presente.-

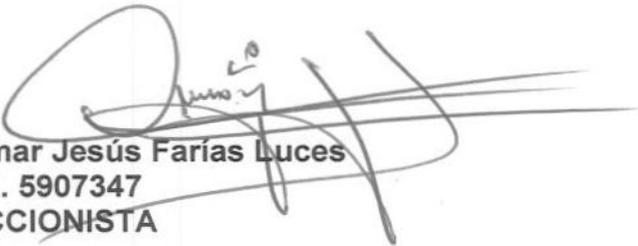
De mi consideración:

Por la presente otorgo carta poder suficiente en su favor a fin de que, en representación del 90% de las acciones de la compañía, comparezca a la celebración de la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía R.P.F. RED DE PREVISION FUNERARIA S.A., a llevarse a cabo el día 30 de marzo de 2.017, cuyo orden del día es el siguiente:

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016. SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016 TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016, CUARTO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016. QUINTO.- NOMBRAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2016 Y FIJAR SUS HONORARIOS, SEXTO.- RESOLVER SOBRE LA PÉRDIDA ACUMULADA REGISTRADA EN EJERCICIOS ANTERIORES.

En tal virtud el presente instrumento, le faculta para intervenir ante dicho órgano y adoptar única y exclusivamente, la resolución valida y de carácter obligatorio, respecto de los puntos a tratar.

Atentamente,



Omar Jesús Farías Luces
C.I. 5907347
ACCIONISTA

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten signature or initials.

24 de marzo de 2.017

Señor:
VICTOR HUGO VILLARREAL
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente otorgo carta poder suficiente en su favor a fin de que, en representación del 10% de las acciones de la compañía, comparezca a la celebración de la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía R.P.F. RED DE PREVISION FUNERARIA S.A., a llevarse a cabo el día 30 de marzo de 2.017, cuyo orden del día es el siguiente:

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016. SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016 TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016, CUARTO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016. QUINTO.- NOMBRAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2016 Y FIJAR SUS HONORARIOS, SEXTO.- RESOLVER SOBRE LA PÉRDIDA ACUMULADA REGISTRADA EN EJERCICIOS ANTERIORES.

En tal virtud el Presente instrumento le faculta para intervenir ante dicho órgano y adoptar única y exclusivamente la resolución valida y de carácter obligatorio, respecto de los puntos a tratar.

Atentamente,


Anaymar Mambel de Farías
C.I. 16.284.843
ACCIONISTA

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the data is as accurate and reliable as possible.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there is a clear trend in the data, which is consistent with the initial hypothesis. This finding is significant and provides valuable insights into the underlying patterns.

Finally, the document concludes with a summary of the key findings and a list of recommendations for future research. It suggests that further studies should be conducted to explore the implications of these findings in greater detail.

The data shows a strong correlation between the variables studied. This suggests that the factors being analyzed are closely related and may be influencing each other in a significant way.

The analysis also revealed some unexpected results, particularly in the area of [specific area]. These findings warrant further investigation to understand the reasons behind them.

Overall, the study provides a comprehensive overview of the data and offers a clear path forward for future research. The findings are both interesting and informative, and they have the potential to contribute significantly to the field.